IBAGUÉ - TOLIMA • DOMINGO 22 DE MAYO DE 2022 • 24 PÁGINAS • ISSN 2590-5201 • LIBRE DISTRIBUCIÓN

EDICIÓN 69

elolfato

PERIODISMO PROFUNDO

www.elolfato.com

Fiscalía va por los españoles que participaron en el desfalco de los Juegos Deportivos Nacionales de 2015

Los directivos de las firmas Grupo Ortiz y Grupo Vera deberán responder por su participación en el desfalco de las finanzas públicas de la ciudad en el año 2015. Ya hay un ingeniero español fugitivo y señalado de robarse más de $800 millones. Pág 2

Pág 2

Editorial

Muchos coinciden en que la gestión del suspendido alcalde de Ibagué, Andrés Hurtado, resultó peor que la de su amigo y exjefe Luis H. Rodríguez, y eso que aún le resta un año y medio a su cuestionado mandato. Pág 4

Política

La campaña a la Alcaldía de Ibagué está ya a la vuelta de la esquina y los precandidatos están moviéndose cuidadosamente para concretar alianzas, ganar visibilidad y denunciar el desequilibrio de los aspirantes que pueden estar usando sus cargos públicos para obtener réditos personales. Entre los señalados está Jorge Bolívar, secretario de Salud del Tolima. Pág 6

Ibagué

Cerca de $4 mil millones recauda el programa de zonas azules en Manizales y Pereira, experiencias que han sido analizadas en Ibagué para implementar el piloto que hasta la fecha no ha iniciado. Pág 9

Historia

Cuando los recuerdos se convierten en volcanes interiores, es mejor sentarse, escuchar buena musiquita y dejar que el cuerpo diga lo que las palabras no pueden. Así se construyeron más de 1.500 memorias hechas canción. Pág 12

CLUB DE CLIENTES VIP LOTERÍA DEL TOLIMA

Más de $5.400 MILLONES en premios

Afíliate HOY por solo $28.800

4 Sorteos

Valor normal $36.000

LOTERÍA DEL TOLIMA

3125929517

@loteriatolima

Haz parte de Nuestro CLUB de Clientes VIP

www.loteriadeltolima.com

Les llegó la hora a las multinacionales españolas que participaron el desfalco de los Juegos Deportivos Nacionales de Ibagué

Los directivos de las firmas Grupo Ortiz y Grupo Vera deberán responder por su participación en el desfalco de las finanzas públicas de la ciudad en el año 2015. Ya hay un ingeniero español fugitivo y señalado de robarse más de $800 millones.

Por: Unidad Investigativa.

La investigación penal por el desfalco de los Juegos Deportivos Nacionales de Ibagué, celebrados en el año 2015, entró en su parte final y cerrará con la judialización de los directivos de las dos multinacionales españolas que participaron en el entramado que orquestó el condenado abogado Orlando Arciniegas, exasesor de la Alcaldía y 'cerebro' de la operación, para saquear las finanzas públicas de la ciudad.

Según la Fiscalía General de la Nación, Arciniegas estableció contacto con las sucursales en Colombia del Grupo Ortiz y Vera Construcciones para ofrecerles sus servicios criminales.

El pacto fue el siguiente: ellos le entregaban anticipadamente sus estados financieros y su experiencia nacional e internacional, él montaba las licitaciones 'chaleco' y, después, cuando les adjudicaran los contratos, debían entregarle un porcentaje del 6 % del valor de cada operación.

Para el contrato de la remodelación del Parque Deportivo se destinaron $75.000 millones, mientras que para la Unidad Deportiva de la calle 42 el presupuesto fue de $37.000 millones. El primero fue para la compañía Vera Constructores y el segundo para el Grupo Ortiz.

Ambas firmas integraron uniones temporales con empresas colombianas medianas y profesionales sin mucho reconocimiento en el mundo de la ingeniería. Nunca se explicó por qué hubo esta alianza comercial, porque los españoles hubieran podido ganarse las licitaciones participando solos.

Fotos / Víctor Dávila EL OLFATO
Parque Deportivo de Ibagué.

"Eso tiene que preguntárselo a ellos", dijo en su momento el exasesor de la Alcaldía de Ibagué Orlando Arciniegas, condenado a 27 años de cárcel por su participación en el desfalco de los Juegos Deportivos Nacionales de 2015.

Así cuadraron todo

El senador ibaguereño Jorge Enrique Robledo, quien ha realizado debates sobre la participación ilícita de multinacionales en Colombia, sostiene que lo que ocurrió en la ciudad en 2015 se repite a diario en el territorio nacional.

"Algunas de esas compañías vienen al país, se asocian con firmas locales que tienen contactos en las entidades oficiales, aportan su experiencia internacional y con eso sacan de los procesos a cualquier proponente de Colombia. Luego, se llevan un porcentaje del contrato sin mover una pala", explicó.

Juan Ramón

Y eso mismo ocurrió en Ibagué. "El señor Juan Ramón Hernández González le entregó la información contable y de experiencia de su empresa, entre otros, al señor Orlando Arciniegas para que con estos (documentos) direccionara los pliegos de condiciones con el fin de favorecer a la empresa representada por él, ofreciéndole a cambio el pago del 6 % del valor del contrato que se suscribiera", dijo la fiscal del caso en el escrito de acusación contra el ciudadano español Juan Ramón Hernández González.

Él es el primer extranjero que tiene orden de captura por los delitos de peculado por apropiación, interés indebido en la celebración de contratos y cohecho, pero huyó del país en abril de 2019, según informó Migración

Los fallos de responsabilidad fiscal en Colombia

Vera Construcciones: Fallo de responsabilidad fiscal por $31.278.602.074 por las obras del Parque Deportivo de Ibagué. Sentencia en firme, emitido el 18 de febrero de 2022. Asimismo, tiene abiertas tres investigaciones en la Contraloría General de la Nación por presuntos detrimentos en obras públicas contratadas en los departamentos de Cesar y Bolívar.

Grupo Ortiz: Tiene dos fallos de responsabilidad fiscal. Uno por $2.293.314.525 y el otro en cuantía de $2.061.562.159. Las decisiones fueron proferidas en diciembre de 2021 y marzo de 2022.

Colombia.

Hernández González regresó a Málaga, España, donde opera la casa Matriz del Grupo Vera, una multinacional con amplia experiencia en la construcción de aeropuertos, estadios de fútbol, hidroeléctricas y construcción de autopistas.

El robo del ingeniero español Juan Ramón Hernández

La Fiscalía sostiene que el español Juan Ramón Hernández se quedó con $843.313.110 del contrato de remodelación del Parque Deportivo.

Hernández celebró un contrato con el representante legal de la Unión Temporal Parque Deportivo 2015, Jaime Humberto Rivera Cuellar, para el suministro de la pista de atletismo, por un valor de $1.691.402.083.

Lo llamativo de la operación es que se pactó "un único pago del cien por ciento a la firma del contrato", algo inusual en cualquier negocio de infraestructura. Estos recursos salieron del anticipo de $16.446.237.746 que le entregó el IMDRI a la Unión Temporal a través de una fiducia en el Banco Popular.

El dinero fue consignado en una cuenta del Grupo Vera en Bancolombia y en menos de 20 días desaparecieron la plata. "Los $843.313.110 fueron apropiados por parte de Juan Ramón Hernández González para otras actividades diferentes para los cuales debían ser destinados", aseguró la fiscal del caso.

Después de quedarse con los dineros públicos, Hernández González dijo que no podía entregar la pista por falta de materiales y el proyecto lo ejecutó la firma Ágorasport, la misma que hoy celebra contratos con el actual alcalde Andrés Hurtado, quien, siete años después, pretende culminar los escenarios que no construyó su exjefe y amigo Luis H. Rodríguez, preso en la cárcel de El Espinal desde noviembre de 2017.

EL OLFATO pudo establecer que la Fiscalía Segunda Especializada, de la unidad de delitos contra la Administración Pública, adelanta un proceso similar en contra de los directivos que tenía en su momento el Grupo Ortiz, compañía que integró la Unidad Temporal de la Unidad Deportiva de la calle 42.

La historia fue casi calcada. Sin embargo, ese otro negociado lo lideraron el exasesor Orlando Arciniegas y Jorge Alexander Pérez, conocido en Ibagué como 'El chatarrero', quien fue el exrepresentante legal de la Unión Temporal.

Ambos habrían contactado al Grupo Ortiz en Colombia para ejecutar el plan delictivo.

Pérez fue capturado en septiembre de 2017, pero, gracias a las hábiles maniobras de sus abogados, dilataron el proceso y logró quedar en libertad en marzo de 2021.

Sin embargo, esta redacción conoció que el juicio se reanudará el próximo mes de junio, si la defensa de 'El chatarrero' no acude a otra estrategia para impedirlo.

Jorge Alexander Pérez está procesado por los delitos de contrato sin cumplimiento de requisitos legales, interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación y enriquecimiento ilícito.

Cabezas

Luis H Rodríguez (2012 – 2015)
Ex alcalde de Ibagué
Proceso abierto

Orlando Arciniegas Lagos
Ex servidor público asesor jurídico

Condenado 27 años por lavado de activos, peculado por apropiación, enriquecimiento ilícito, interés indebido en la celebración de contratos y contrato sin cumplimiento de los requisitos legales.

Funcionarios públicos

Osvaldo Enrique Mestre
Servidor público
ex secretario de hacienda

75 meses por contrato sin cumplimiento de los requisitos legales, interés indebido en la celebración de contratos y peculado por apropiación.

Carlos Everto Ángel
Servidor ex gerente del INDRI

12 años por peculado por apropiación

Jorge Alberto Pérez
Ex secretario de infraestructura de Ibagué

84 meses por concusión, interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación y contrato sin cumplimiento de los requisitos legales.

Intermediarios

Manuel Guillermo Ovalle
Particular

8 años por enriquecimiento ilícito de particulares

Jorge Orlando Navarrete
Particular

87 meses como coautor interviente en la celebración de contrato sin cumplimiento de los requisitos legales, peculado por apropiación e interés indebido en la celebración de contratos y como autor de lavado de activos.

Wilmer Manchola
Particular

16 años como coautor interviente en la celebración de contrato sin cumplimiento de los requisitos legales, peculado por apropiación e interés indebido en la celebración de contratos y como autor de lavado de activos.

Amaury Elías
Particular

6 años por lavado de activos

Asesores jurídicos

Leonardo Antonio Bastidas
Ex funcionario de la oficia de contratación de Ibagué

54 meses concusión e interés indebido en la celebración de contratos

John James Perdomo Rodríguez
Ex servidor público, funcionario de la oficina de contratación e Ibagué

55 meses concusión e interés indebido en la celebración de contratos

Raúl Navarro Jaramillo
Ex servidor público, funcionario de la oficina de contratación e Ibagué

60 meses por interés indebido en la celebración de contratos, contrato sin cumplimento de los requisitos legales y concusión

El Grupo Vera está inactivo en Colombia, mientras que el Grupo Ortiz sigue como si nada

Los líos legales y los embargos que tiene en Colombia el Grupo Vera Construcciones provocaron su inactividad contractual en Colombia, aunque tiene sus documentos al día y la matrícula vigente en la Cámara de Comercio de Bogotá.

No ocurre lo mismo con el Grupo Ortiz. A ellos, no solo la Fiscalía se ha demorado en procesarlos, sino que las entidades oficiales, nacionales y locales, les siguen adjudicando millonarios contratos.

En su sitio web informan que en los últimos dos años han ejecutado proyectos de infraestructura hospitalaria, vial y energética en Colombia, y sus estados financieros siguen al alza cada año.

En 2021, su operación en el mundo generó ingresos por 478 millones de Euros y tuvo un crecimiento del 6 %, con relación a la vigencia anterior. O

EDICIÓN 18

Dirección: Luis Eduardo González
Redacción: Valentina Castellanos Jater, Juan Esteban Leguízamo, Ruddy Díaz,

Multimedia: Juanita Barragán, Daniela Chamorro, Cristian Parga, Víctor Dávila
Diseño e impresión: La Patria - 14.000 ejemplares

Coordinación comercial: Jennifer García, Ángela Franco
Publicidad: direccioncomercial@elolfato.com
300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de EL OLFATO. El contenido es propiedad de Editorial EL OLFATO y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

Clasificado: se buscan hojas de vida para el cargo de Alcalde de Ibagué

Muchos coinciden en que la gestión del suspendido alcalde de Ibagué, Andrés Hurtado, resultó peor que la de su amigo y exjefe Luis H. Rodríguez, y eso que aún le resta un año y medio a su cuestionado mandato.

Nadie presupuestaba que Luis H. fuera superado. Pero Hurtado lo ha hecho con creces. Lo delicado del asunto es que si la sociedad civil, los empresarios que no usan rodilleras, los gremios económicos, los medios de comunicación y los electores no despiertan, podrán elegir a uno que resulte más perverso que los dos anteriores.

Esa es una conclusión que se escucha en todas partes. Pero la indiferencia y el conformismo de los habitantes de Ibagué son el insumo perfecto para que los dos clanes políticos que controlan al Tolima -los Jaramillo y los Barreto- impongan a su antojo al ungido de turno.

En el 2019, la Registraduría Nacional del Estado Civil tenía 417.413 personas habilitadas para votar en Ibagué y solo un poco más del 11 % de esos electores eligió al señor Andrés Hurtado, quien obtuvo apenas 46.640 votos.

La abstención fue del 54.72 %. En total, 228.416 votantes no acudieron a las urnas y pusieron la Alcaldía de Ibagué en bandeja de plata para estas organizaciones políticas.

Ahí está el meollo del asunto. Si Ibagué se activa e invita a votar a los abstencionistas, la ciudadanía les puede arrebatar el poder a los señores Óscar Barreto y a los hermanos Jaramillo, quienes han controlado la ciudad desde hace más de 20 años.

En unos periodos gobernó Barreto en cuerpo ajeno y en otros los Jaramillo. Aunque en la administración de Luis H. Rodríguez hubo ponqué para todos los grupos políticos, entre ellos, los azules barretistas y los rojos jaramillistas. ¡Y bien caro que le salió a la ciudad este festín de ambición y poder!

Ahora todos están a la espera que Barreto y los Jaramillo nos digan por quién hay que votar para el próximo periodo. Lamentablemente, no hay en el panorama nombres de profesionales, empresarios y políticos independientes dispuestos a presentar sus nombres para enfrentar los clanes políticos tradicionales.

Los pocos que por lo menos se atreven a pensarlo dicen que no tienen dinero para parar las aplanadoras politiqueras regionales.

Los gremios económicos, las universidades privadas, los empresarios independientes y sin rodilleras, y organizaciones civiles deberían propiciar espacios para recibir hojas de vida, escuchar propuestas de transformación y visibilizar a muchas personas inteligentes, ejecutivas, decentes e interesadas en ponerle el pecho a la brisa e iniciar el proceso de recuperación institucional de esta desbaratada y saqueada ciudad.

Si no se hace, tendremos que seguir viendo el estancamiento y la corrupción que hicieron metástasis en Ibagué.

Opinión

Amar y enseñar y enseñar a amar

Columnista:
Inés Pinzón

Mayo es -sin dudarlo- uno de los meses más bonitos del año, y es así porque en Colombia es el mes en que se celebra la existencia de dos seres humanos maravillosos, que hacen del mundo un lugar bueno: las mamás y los profesores.

El día de la madre es la oportunidad que tenemos de simbólicamente festejar a la dadora de vida, a quien todo lo da y todo lo puede. La celebración no es propia de nuestro país, la historia reseña que es un ritual incorporado desde la cultura Egipcia y que se propagó en el mundo de modos muy diversos, aunque conservó en esencia festejar la vida misma y la gratitud con las mamás.

En Colombia, mediante la Ley 28 de 1925, se creó la fiesta nacional de la Madre, que es celebrada el segundo domingo de mayo. Desde entonces, la tradición se mantiene y de cierta manera, apalanca el desarrollo económico del país, con la venta de todo tipo de artículos para las mamás.

Las mamás suelen amar y ejemplificar su amor de muchas maneras, tienen el don de tener todos los lenguajes del amor incorporados y trascender con ellos en la vida de sus hijos. Pero quizá una de las actividades que las sociedades suelen ignorar de estos especiales seres, es que son las primeras en formar nuestro carácter, y al hacerlo en el fondo buscan que actuemos éticamente en la sociedad. Muchas nos quejamos de lo difícil que resulta en estos tiempos educar con carácter a nuestros hijos, en una sociedad permeada de acciones malas.

Las predisposiciones para actuar de una manera u otra vienen dadas en primer orden, por las orientaciones que recibimos de nuestra madre. Un ser ético es siempre el reflejo de los esfuerzos de su madre, pues sin lugar a dudas todos aprendemos por imitación y lo que recibimos en el hogar es el reflejo de lo que como sociedad hacemos en nuestro relacionamiento cotidiano.

El camino de las predisposiciones correctas no es para nada sencillo, enseñar a los que amamos a hacer lo correcto en estos tiempos, es casi una invitación suicida. Pero imagina si no lo hacemos, imagina que dejáramos a nuestros hijos pensando solo por ellos y para ellos, qué es lo bueno y lo malo.

La ética es algo que se construye en el diálogo, por eso cada vez que socialmente las personas critican masivamente situaciones en las que advierten actos de corrupción, es porque es cierto, es porque existen, hay algo en lo común que nos cuestiona, nos confronta y lo que a varios no nos gusta, constituye una acción antiética.

Sin embargo, las mamás no tenemos esta responsabilidad de modo exclusivo, por ello, los y las 'profes' son tan importantes en el proceso, deben creer que es importante educar éticamente, si no desarrollamos esa labor de convencimiento en la escuela, entonces ningún contenido que se imparta tendrá valor o servirá, ya que, como dice la canción, "por qué de nada sirve el doctor si es el ejemplo malo del pueblo"

La tarea coordinada de madres y educadores es sumamente importante para tejer una sociedad que no se parezca en nada a la de este momento. Estamos llamados a ser coherentes, una relación directa entre lo que pensamos, sentimos y hacemos, si sabemos que una acción es mala, hay que interiorizarse de ese modo y actuar en consecuencia, porque una vez actuamos somos el ejemplo para nuestros hijos y estudiantes.

Todos conservamos un recuerdo grato y ejemplar de al menos un profesor en nuestra historia, y, generalmente, les recordamos por verles tomar decisiones correctas.

Hoy nuestra ciudad y nuestro país pide a gritos un cambio, ese no puede estar en nada diferente que en el amor y la educación para nuestros hijos y futuras generaciones. Entender que enseñar a amar, equivale a reconocer la importancia de formar el carácter en los nuestros y que no solo se ama de modo individual, sino que el amor por la sociedad, por el colectivo, por la ciudad y el país existe y se refleja en el ejemplo que damos.

Gracias a todas las mamás, los profesores y las profesoras que nos forman el carácter, gracias por existir y solo gratitud por poderles celebrar en este mes.

Un subsistema de ciudades para Ibagué

Columnista:
Jaime Eduardo Reyes

Para alcanzar el objetivo de hacer de Ibagué una ciudad moderna y competitiva, debemos ser conscientes de su rol como ciudad-región en la que comparte su desarrollo con los municipios vecinos y trabajando en red en un subsistema de ciudades.

El último informe de ciudades modernas que entregó el DNP muestra que -durante el periodo 2014-2020- Ibagué presentó uno de los mayores avances, pasando de un desempeño bajo a medio.

Sin embargo, también muestra la gran dispersión en el desarrollo municipal al interior del departamento. El índice de competitividad de ciudades también mostró un avance de Ibagué en el desempeño de diferentes pilares. El informe no nos muestra la competitividad de la subregión central del Tolima, pero se infiere que es baja.

Hoy sabemos que la urbanización genera beneficios económicos. En general, cuando existe una mayor tasa de urbanización se presentan niveles de ingresos más altos, así mismo, se encuentra que a mayor nivel de urbanización mayor es el ingreso y menor es la pobreza multidimensional.

La lectura que tradicionalmente hemos realizado de nuestra ciudad está incompleta, hemos pensado la gestión para el desarrollo casi que exclusivamente dentro de nuestro perímetro urbano, olvidando no sólo el mundo rural del municipio, sino que también las posibles alianzas con otros municipios y ciudades.

El desarrollo de las ciudades va más allá de sus límites políticos administrativos, ahora no solamente basta con estudiar los niveles de conmutación laboral, sino que también es necesario entender los vínculos rurales-urbanos que se presentan en el territorio. Diferentes estudios muestran que las aglomeraciones presentan mejores desempeños en las diferentes dimensiones del desarrollo.

Conseguir para Ibagué la aglomeración de ciudades a su alrededor es muy difícil ya que los ritmos de crecimiento y tendencias de desarrollo urbano de Ibagué y de los municipios aledaños es muy bajo. Sabemos que no tendremos áreas metropolitanas y conurbaciones, lo que sí podríamos tener es un subsistema de ciudades.

Así las cosas, una de las primeras tareas es hacer de Ibagué una ciudad funcional que aglomere los municipios cercanos. Ciertamente esta debe ser una de las funciones más importantes de la asociación de municipios del centro del Tolima "Asocentro", particularmente con los 7 municipios vecinos de Ibagué y con quienes comparte no sólo servicios ecosistémicos sino también flujos económicos.

Otra tarea sobre la que se debe trabajar es diseñar un subsistema de ciudades en donde Ibagué logré superar la molesta situación de estar sola. ¿Qué ciudades podrían integrar este subsistema?; un estudio de la RAP-E Central indica que las ciudades de Ibagué, Espinal, Girardot y Melgar podrían conformar un subsistema. Si se piensa detenidamente, puede inferirse que este subsistema beneficia a todos los involucrados.

¿Qué se debería hacer en el mediano plazo? Reconocer la importancia del Sistema de Ciudades como motor del desarrollo, lograr una mayor complementariedad productiva entre los territorios que componen el subsistema, romper con la divergencia en desarrollo entre los territorios que hacen parte del Sistema de Ciudades y los que están en las zonas rurales, a partir de la integración urbano-rural, avanzar en la conexión y vínculos económicos, sociales y ambientales entre las zonas rurales y urbanas.

Y en el corto plazo, ¿qué se podría hacer? Establecer una alianza entre las cámaras de comercio de Ibagué, Suroriente y Girardot, entre las Universidades de estas cuatro ciudades, y entre los grupos empresariales allí presentes. También se debe establecer la vinculación del sector público a la idea y empezar a socializar con ellos la posible conformación del subsistema de ciudades.

Plata es plata

Columnista:
Wilson Leal

La historia reciente de la administración pública en nuestra ciudad, muestra un interés mayor de su dirigencia en postergar la materialización de los problemas que en su solución.

La promesa de la administración anterior de entregar agua tratada en el sur el último día de su mandato, a sabiendas de que estaba mintiendo para entregarle el problema en llamas a Hurtado, es solo un ejemplo de esa práctica.

La administración de la ciudad se ha limitado a la gestión del día a día, apostándole a la suerte para encomendarle a esta que no ocurran – por lo menos en su mandato – eventos de magnitud que muestren de cuerpo entero la falta de gestión de las grandes problemáticas: prevención de desastres y alcantarillado son dos de los botones demostrativos de esta dinámica.

Con cierta periodicidad, las laderas se vienen encima de las personas, generalmente pobres, en desarrollo de un imaginario que pareciera derivarse de mala suerte y no como realmente es de una pésima gestión del riesgo; que ha postergado por casi una década la confección de los estudios de riesgo que se ordenaron en el Plan de Ordenamiento Territorial de Luis H.

La reubicación de moradores en situación de riesgo, el análisis técnico de las causas de riesgo y la programación de las labores de mitigación, claramente no obedecen a una política consistente en la tarea de gobierno.

Lo propio y con igual o mayor riesgo ocurre con la gestión del alcantarillado. Las inversiones en esta materia, que tienen un costo proyectado multimillonario, no están en las cuentas del plan de desarrollo ni en las finanzas del Ibal.

La infraestructura de servicio, que ya cumplió su vida útil, colapsa a diario a lo largo y ancho de la ciudad, reclamando doliente que lleve el problema a la agenda pública que hoy está copada por la suspensión del alcalde y las piruetas requeridas para devolverlo a su trono de Instagram con sus tenis blancos.

Hurtado decidió hace rato que el problema del alcantarillado no se confrontará en su mandato y que, seguramente, salvo algunos escapes rutinarios de materia fecal en las calles y avenidas, el asunto no se terminará de reventar de aquí a diciembre del año entrante.

Se equivoca el Alcalde en la apuesta, porque el problema no es solo de fetidez e incompetencia, el problema se le puede reventar en los próximos meses a raíz del efecto demoledor que en las finanzas del Ibal está generando la tasa por contaminación que se ha duplicado en el presente año y que convirtió a la empresa en el gran deudor de Cortolima, entidad que, a pesar de hacer parte de la tal "agenda institucional tripartita", tendrá que morderlo en cualquier momento, porque como dijo el candidato con el que se identifica el alcalde: plata es plata.

elolfato
PERIODISMO + PROFUNDO
SÍGUENOS
EN NUESTRAS REDES SOCIALES
WWW.ELOLFATO.COM

Jorge Bolívar ha sido Conservador, fue Concejal de Ibagué y su imagen como funcionario público creció de manera significativa tras la pandemia del COVID-19. Eso lo habría motivado a presentar su nombre para las próximas elecciones locales.

Secretario de Salud del Tolima estaría usando su cargo para promover su candidatura a la Alcaldía de Ibagué

El funcionario multiplicó sus apariciones en las redes sociales con fotos y videos desde las calles de Ibagué, pero negó que estuviera ambientando su candidatura.

Por: Redacción Política.

La campaña a la Alcaldía de Ibagué está ya a la vuelta de la esquina y los precandidatos están moviéndose cuidadosamente para concretar alianzas, ganar visibilidad y denunciar el desequilibrio de los aspirantes que pueden estar usando sus cargos públicos para obtener réditos personales.

El primero en ser señalado fue el secretario de Salud del Tolima, Jorge Bolívar, quien -aseguran los denunciantes- multiplicó sus apariciones en las redes sociales de la Gobernación del Tolima para figurar en diferentes escenarios locales, poco antes de abandonar su cargo para aspirar a la Alcaldía de Ibagué.

Según las imágenes aportadas, Bolívar aparece visitando las unidades de urgencias, los puntos de atención de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y hasta en las droguerías.

En cada visita, el funcionario saluda uno a uno a los ciudadanos, lleva micrófono en su camisa y el equipo de comunicaciones graba cada detalle de la actividad oficial que, para los quejosos, es un acto proselitista.

Todo se ve muy bien organizado, aunque en una de sus visitas, en la droguería Cruz Blanca del barrio La Macarena, se quejó porque sus subalternos no le llevaron un megáfono.

"Martha: toca cargar el megáfono", le dijo Bolívar a Martha Palacio, directora de Salud Pública, en plena grabación.

Estos hechos fueron puestos en conocimiento, de manera informal, ante la Misión de Observación Electoral (MOE) y la redacción de EL OLFATO.

Fotos / Facebook Gobernación del Tolima
Jorge Bolívar recorriendo las calles de Ibagué.

Bolívar negó que usara su cargo para promover su candidatura

El secretario de Salud Departamental, Jorge Bolívar, aseguró que simplemente hace su trabajo y no fue claro al responder si renunciará o no al cargo que ostenta para aspirar a la Alcaldía de Ibagué.

"No para nada. Hoy actuó como Secretario de Salud, no soy candidato a ningún cargo de elección popular. Lo que hago a diario es tratar de mejorar la salud de los tolimenses, mejorando la infraestructura, los equipos biomédicos de los hospitales, la red de ambulancias, tratando de mejorar la atención de las urgencias, tratando de terminar las filas inmensas en entrega de medicamentos, fortaleciendo las juntas de acción comunal para que puedan actuar en caso de alguna urgencia en su comunidad, trabajando a diario para que el Tolima esté en los primeros puestos a nivel nacional en temas de vacunación contra el COVID-19. En fin, trabajando día a día", expresó.

Sobre su inminente renuncia, dijo: "seguiré en la Secretaría hasta que Dios, la Virgen del Carmen y el señor Gobernador me lo permitan. Buen día, un abrazo". Y así dio por terminada la entrevista.

Jorge Bolívar ha sido Conservador, fue Concejal de Ibagué y su imagen como funcionario público creció de manera significativa tras la pandemia del COVID-19. Eso lo habría motivado a presentar su nombre para las próximas elecciones locales. o

Centro vacacional Tomogó

Prado - Tolima

Las experiencias memorables esperan por ti

Reserva tu visita
en los celulares **317 516 35 50**
lunes y martes
315 782 85 06 - 315 319 55 39
de miércoles a domingo
o al correo electrónico
tomogo@comfenalco.com.co

Centro Vacacional Tomogó Prado, Tolima - RNT 23427

Comfenalco Tolima @comfetol @comfenalcotolima 316 691 46 68

www.comfenalco.com.co

Comfenalco TOLIMA

Una Nota en Calidad de Vida

VIGILADO SuperSubsidio May. 2022

El bunde tolimense,
el himno que no es marcha sino guabina

Fue creado en el municipio de El Espinal, popularizado en el país por Garzón & Collazos y estipulado como himno del Tolima en 1959. Para algunos, es una de las composiciones más bellas de la música colombiana.

Por: Ruddy Díaz.

Corría el año 1914 en el municipio de El Espinal, los músicos de la época solían reunirse en el negocio de la señora María Jiménez para tomarse un trago y deleitarse con el sonido del piano, la guitarra y el tiple.

En ese sitio, acompañado de sus amigos, el maestro Alberto Castilla, fundador del Conservatorio del Tolima, le dio vida al bunde tolimense, la guabina que se convirtió en el himno del departamento.

Esta obra que tiene impregnado el sentir del pueblo tolimense fue en un principio solo instrumental, hasta que Nicanor Velásquez Ortiz decidió darle voz creando su letra. No obstante, no fueron las únicas palabras que inspiró esta guabina, ya que el maestro Cesáreo Rocha Castilla también le compuso unas estrofas.

Cesar Augusto Zambrano, director musical de la Universidad del Tolima, relató que el bunde tolimense compuesto por el maestro Castilla en 1914 fue popularizado a nivel nacional, 38 años después de su creación, por el dúo tolimense Garzón y Collazos. Los intérpretes se encargaron de dar a conocer la letra de Velásquez Ortiz: " Nacer, vivir, morir / amando el Magdalena/ la pena se hace buena/ y alegra el existir".

Luego, según el maestro Zambrano, en 1959 alguien dijo: "El Tolima no tiene himno y preguntó Juan Lozano y Lozano cuál es la canción más popular y le dijeron, el bunde de Garzón y Collazos y entonces se quedó como himno".

Así que, a través de la Ordenanza N° 66 del 14 de diciembre de 1959, se declaró como himno oficial del departamento del Tolima el *bunde tolimense*. Sin embargo, los diputados de la época omitieron establecer qué letra se iba a cantar si la popularizada por Nicanor Velásquez Ortiz o la escrita por Cesáreo Rocha Castilla.

Fabiola Castillo de Vallejo, rectora del colegio musical Santa Cecilia, recordó que, durante su estadía en el Conservatorio del Tolima, la letra que se cantaba era la del compositor Cesáreo Rocha. "Mientras estuvo doña Amina Melendro esa era la letra aprobada y ya después dejaron la letra de Nicanor Velásquez".

El maestro Zambrano explicó que, al parecer, después de una solicitud del Conservatorio le piden al señor Rocha Castilla, un hombre muy importante, que escribiera otra letra. " Y esa fue la que se empezó a cantar en el Conservatorio y es la menos popular", aclaró.

Por lo tanto, la rectora Castillo de Vallejo recitaba en sus días de estudio las siguientes palabras de Rocha Castilla: "Opaco el Llano está /la garza se fugó/ y cándida y rapaz/ la tarde se llevó".

Esta confusión generada por la Ordenanza que no aclaró cuál letra era la oficial para ser cantada en las izadas de banderas, conmemoraciones, y actos protocolarios, la Asamblea del Tolima en el año 2012 decretó que la letra a cantar sería la del señor Nicanor Velásquez Ortiz.

Aclarada la confusión, le salió otro poblema al bunde, ya que no gustó, en un principio, para ser el himno del departamento porque no cumple con la norma de este símbolo, la cual exige que debe ser cantado a ocho voces y ser interpretado por una orquesta sinfónica o banda sinfónica.

"Nosotros sí sabíamos que muchas personas se oponían a que fuera el himno porque no tenía un ritmo marcial. Los himnos tienen un ritmo marcial, que son en compases de 4/4, esto era una guabina, en ritmo folclórico de 3 tiempos", señaló Castillo de Vallejo.

Además, el maestro Zambrano explicó que algunos historiadores pidieron que cambiaran la letra del bunde porque era una letra de borrachos, por su estrofa: "Baila, baila, baila/

sus bambucos mi Tolima/ y el aguardiente/ es más valiente y leal".

"Es un ritual y el ritual es que el hombre cuando danza y bebe es más noble y el aguardiente es más valiente y leal", explicó el maestro.

Finalmente, pese a sus detractores, el *bunde tolimense* se estableció como himno, convirtiéndose en uno de los más hermosos del país.

"Lo lindo que es una canción, no es una marcha militar. Ojalá todos los himnos los cambiemos por canciones", ratificó el maestro Zambrano.

Por su parte, la maestra Castillo de Vallejo puntualizó que el bunde le parece que es bonito porque la gente se lo aprende muy fácil.

"Fíjese que el himno de Ibagué lo hicieron con un ritmo marcial y nadie se lo sabe porque no va en el sentimiento de la gente. Cuando es una canción representativa de la idiosincrasia hace que la gente lo cante y lo disfrute", concluyó. **O**

Ibagué pierde millones al año por la demora en la implementación del proyecto de zonas azules

Por: Ruddy Díaz.

Cerca de $4 mil millones recauda el programa de zonas azules en Manizales y Pereira, experiencias que han sido analizadas en Ibagué para implementar el piloto que hasta la fecha no ha iniciado.

Zonas azules Manizales.

La demora en la implementación de las zonas azules en Ibagué, un proyecto que tiene como fin cobrar por el estacionamiento en los sectores más congestionados de la ciudad, no solo ha traído caos vehicular, sino también pérdidas económicas a la ciudad.

Desde la administración del exalcalde Luis H, Rodríguez se habla de esta iniciativa que -al año- recauda más de $4 mil millones en capitales del Eje Cafetero como los son: Manizales y Pereira, las cuales tienen menos extensión y pobladores que la capital tolimense.

EL OLFATO consultó con los encargados de las zonas azules de estas ciudades los beneficios económicos y sociales de este proyecto que, al ser puesto en marcha en Ibagué, generaría más recursos para obras de infraestructura y empleo para distintos grupos poblacionales.

Manizales

Cristian Mateo Loaiza Alfonso, secretario de Movilidad de Manizales, indicó que el proyecto de zonas azules, que opera en esta ciudad desde 1992, recauda al año un aproximado de $4 mil millones, los cuales son distribuidos entre el operador y el municipio.

"Una distribución de acuerdo al contrato de 53% operador y 43% municipio. Este dinero es destinado a las personas con discapacidad, a la Secretaría de Salud y a la de Movilidad", precisó.

Además, el funcionario señaló que, con esta iniciativa, se generan entre 300 y 350 empleos directos e indirectos beneficiando a personas con discapacidad, madres cabeza de hogar y adultos mayores.

Pereira

Mediante el Acuerdo 1032 del 10 septiembre del año 2010 se reglamentó el funcionamiento de las zonas azules en Pereira. Los operadores al frente de este proyecto tienen un contrato de operación comercial a través de la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira (Edup).

Ellos se encargan de comprar la tiquetera con la cual le cobran al usuario su tiempo de parqueo. Según información suministrada por la Secretaría de Hacienda de Pereira, al año se recauda la suma de $3.500 millones, correspondientes al valor de tiquete pagado por el usuario y $2.400 millones por la compra de tiqueteras para el distribuidor comercial.

Fotos / suministradas Cristian Zuluaga

EL OLFATO consultó con los encargados de las zonas azules de estas ciudades los beneficios económicos y sociales de este proyecto que, al ser puesto en marcha en Ibagué, generaría más recursos para obras de infraestructura y empleo para distintos grupos poblacionales.

Este dinero es destinado para el Área Metropolitana Centro de Occidente (AMCO) y para el mejoramiento de la infraestructura vial.

Las zonas de permitido parqueo generan alrededor de 120 empleos entre directos e indirectos beneficiando a madres cabeza de hogar, personas con discapacidad, adultos mayores y población vulnerable de bajos recursos.

¿Para cuándo en Ibagué?

Daniel Jaramillo, gerente de la Gestora Urbana de Ibagué, indicó que -en este momento- se encuentran realizando análisis para los estudios de mercado, con el fin de identificar qué modalidad implementarán en las zonas azules.

"La idea es que este proceso se incremente de manera paralela al desarrollo del Bulevar de la Quinta. Esto quiere decir, que si las obras del Bulevar de la Quinta inician en el segundo semestre, en la medida que las obras vayan avanzando esperamos implementar las zonas azules, porque la idea de un piloto es suplir esa deficiencia de parqueaderos que se presenta una vez nosotros le cambiemos la cara a la carrera Quinta", explicó.

Asimismo, señaló que están buscando la forma para que el proyecto sea autosostenible, ya que los recursos, al igual que en Manizales y Pereira, irán a las arcas del municipio.

"Ya el municipio lo invertirá en los proyectos que se requieran. Entonces debe ser un modelo que de plata o sino le tocaría a la Gestora o la Administración financiar el modelo", concluyó Jaramillo. o

Miami, Londres, Madrid y New York: algunos destinos a los que podrá hacer giros a través de Gana Gana

Criss Dayana Ramírez, gerente de Negocios de Gana Gana, explicó cómo funcionarán los giros internacionales.

Realizar giros internacionales a más de 20 destinos es la nueva apuesta de Gana Gana, entre los que se encuentran Miami, Londres, Madrid y New York.

De acuerdo con la gerente de Negocios de Gana Gana, Criss Dayana Ramírez, esta será la forma en la que funcionará la estrategia.

EL OLFATO: ¿Cuántos puntos estarán habilitados para imponer o pagar giros internacionales?

Dayana Ramírez: Se cuentan con 82 puntos habilitados para pago. En cuanto a imposición, aún no tenemos puntos habilitados, están pendientes para ser activados los 82 puntos de venta en la segunda fase.

E.O: ¿Qué montos podrán girar o retirar?

D.R: No se tendrá valor mínimo para el pago de un giro internacional.

El valor máximo que una persona (usuario o cliente) puede recibir por remesa internacional para ser pagado en un punto de venta es el equivalente en pesos colombianos a 2.999 dólares americanos en una sola operación.

El corresponsal bancario pagará giros del exterior únicamente en pesos colombiano (COP) y el medio de pago será solamente en efectivo.

E.O: ¿Qué documentos se exigen para realizar giros o retiros de remesa?

D.R:

- Tarjeta de identidad: para residentes colombianos entre 14 y 17 años 364 días.(TI)
- Cédula de ciudadanía original: para residentes colombianos mayores de 18 años. (C.C)
- Cédula de extranjería: para extranjeros residentes en Colombia. (CE)
- Pasaporte: para extranjeros turistas, debe estar sellado con fecha menor a 90 días. (P.A)
- Países pacto andino: documento de identidad válido de los países que pertenecen al Pacto Andino Ecuador, Bolivia y Perú. (OT)
- En el caso de venezolanos: De acuerdo con la Resolución expedida el 25 de julio de 2017 por el Ministerio de Relaciones exteriores, Migración Colombia está otorgando a los ciudadanos Venezolanos el Permiso Especial de Permanencia en Colombia (PEP) y es válido para operaciones financieras con la cedula o el pasaporte, el documento tiene vigencia de 2 años. (OT)

E.O: ¿Por qué decidieron abrir esta nueva unidad de negocio?

D.R: En busca de ampliar el portafolio de productos para lograr ser más competitivo en el mercado incrementando el potencial de nuestra organización.

E.O: ¿Hay muchas familias del Tolima que reciban remesas desde el exterior?

D.R: Los tolimenses que envían recursos por concepto de remesas desde el exterior, le dan oxígeno a la economía local.

Se estima que el promedio de familias que reciben remesas desde el exterior va en aumento y, de acuerdo con un estudio de ONU Mujer y la plataforma WorldRemit, cada vez son más las mujeres que envían dinero desde el exterior a Colombia para apoyar principalmente a sus familias, mientras desarrollan sus labores profesionales en otros países.

E.O: ¿Hay alguna limitación en el giro o retiro de remesas durante el mes?

D.R: En caso de que el acumulado por cliente en un mes calendario iguale o supere la suma de 10.000 dólares americanos, se genera un mensaje en el que indica que la orden se encuentra bloqueada, el remitente debe presentar documentos a la compañía en el exterior, en los cuales se puedan analizar el origen de fondos.

E.O: ¿Los puntos habilitados para giros internacionales tienen horarios específicos o durante que jornadas que días?

D.R: El servicio de pago de giros internacionales se ofrecerá a través de los puntos de venta de la siguiente manera:

- Lunes a Domingo (incluyendo festivos) de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche.
- En jornada continua.

Los puntos de venta solo podrán ejecutar pago de giros internacionales dentro del horario establecido.

E.O: ¿Desde qué países pueden enviar dinero a los puntos Gana Gana Sured?

D.R: Miami, Londres, Madrid, San Fernando, Zaragoza, Arlington, Montevideo, Lausane, New York City, San José Costa Rica, Aruba, Minneapolis, Pensilvania, Guayaquil, Israel, San Francisco, Lima, Willemstad, Cerritos, Panamá / Venezuela, Zurich, Quito, Santiago de Chile y Seattle.

E.O: Y los ciudadanos que estén en esos países desde que oficinas pueden enviar remesas, ¿con quién tienen convenio internacional?

D.R:

Nombre corresponsal

- Omnex Group Standard Estados Unidos
- Inara Transfer Ltd
- South Exchange Inc
- Girosol Corporation
- Trans Fast Madrid
- Intermex Wire Transfers Llc
- Monty Global Payments S.a.
- Connect Plus Business Ltd
- Sigue Corp
- Grupo Titanes
- Itransfer Global Payments Ep Sa
- Dolex Dollar Express Inc
- More Money Transfer
- Small World Financial Services Spain, S.a.u.gold
- Capital Services
- Delgado Travel Usa
- Remesas Teledolar S.a.
- Union Caribe Nv
- Moneygram Payment System Inc
- Envio De Valores La Nacional Corp
- Pnc Global Transfer
- Banco Delbank S.a.
- Union Caribe Nv St Maarten
- Unigiros
- Paypal Inc (Xoom)
- Argenper Sa
- Union Caribe Nv Curacao
- Continental Exchange Solutions (Ria)
- Dol Inc Corporation
- Dol Inc Corporation Panamá
- Jet Peru S.a
- Suri Change Money Transfer
- Swiss Money Corp Gmbh
- Romero Transfer & Courier Sa
- Inversiones Giro Facil Spa
- World Remit Ltd
- Remitly Inc.
- Transfast Llc Webservice
- Money Exchange S.a
- Afex Transferencias Y Cambios Ltda

Un Tolima más verde.
Con cada árbol *sembramos futuro*

SIEMBRA TU FUTURO

www.cortolima.gov.co @Cortolima
@cortolima.tol @Cortolima

CORTOLIMA
Corporación Autónoma Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

1'134.558 árboles en siembra

Por compensaciones
111.694

Por restauración
902.291

Por fomento
120.573

Hectáreas establecidas
2.051

Más de 1.500 recuerdos hechos canción: el hombre que ha coleccionado vinilos desde hace 50 años en Ibagué

Tiempo y paciencia le han dado a Jorge Parra la fortuna de atesorar los más grandes éxitos musicales de Colombia y el mundo. ¿Cómo llegó hasta ahí?

Por: Valentina Castellanos Jater.

Cuando los recuerdos se convierten en volcanes interiores, es mejor sentarse, escuchar buena musiquita y dejar que el cuerpo diga lo que las palabras no pueden. Así se construyeron más de 1.500 memorias hechas canción.

Tal vez la clave para ser un buen coleccionista sea atesorar, parte por parte y con paciencia, objetos que son más que eso, pues el todo no es solo la suma de sus partes. Y es que así lo ha hecho Jorge Parra desde hace 50 años.

"Empecé a coleccionar los vinilos cuando tenía la edad de 15 años. En ese tiempo, nos reuníamos los viejos amigos y hacíamos nuestras parrandas", contó.

Y agregó: "cada ocho días nos juntábamos en una casa o en la otra para hacer rumbas. Eso era: los discos a un lado y el equipo al otro".

Como un buen coleccionista, el primero de sus vinilos -en especial- lo conserva como una de las estrellas de 'Nelson y sus estrellas', literalmente.

"Toda la vida he tenido ese goce de la música y de tener toda estas colecciones. Realmente, solo empecé a coleccionarlos por pasión. Empecé con el disco de Nelson y sus estrellas", relató.

"Luego seguí con Pastor López, Nelson Enrique. Después ya vino Willy Quintero, mano a mano entre Rodolfo Aicardi y Gustavo 'el loco' Quintero y los 14 cañonazos", añadió.

Ron con Coca Cola y buena música eran los elementos infaltables en las reuniones de amigos, fiestas familiares, Navidad, año nuevo y hasta los bautizos.

"Cuando eran las fiestas en los 70's duraba uno sus ocho días de parranda y todo era sano. Nos vestíamos en ese tiempo con bota campana y 'orejas de perro'", sostuvo.

Para poner a sonar sus vinilos, Jorge viajó en el tiempo, pues consiguió un radio de tubos de los años 50.

"Las parrandas las hacíamos con eso. Entonces, funcionaba partiendo de que en la medida en la que se iban calentando, el sonido iba saliendo. Para eso nos tocaba cargar con dos tubitos de repuesto, porque muchas veces se dañaban", explicó.

Atesorar momentos a través de la música es lo que lo ha compuesto durante 65 años, tal y como se crea una gran canción, pues tiene una colección que ocupa la mitad de su casa, pero la totalidad de su vida.

"Hay más de 1500 discos de todos los géneros musicales habidos y por haber. Tengo de salsa, merengue, ranchera, villancicos, música colombiana, tropical, entre otros", precisó.

Y es que, persona que se respete, como dicen por ahí, ha bailado alguna canción de Pastor López, Rodolfo Aicardi, Fruko

y sus tesos, La Fania All Stars, Celia Cruz o el Joe Arroyo, con una mano en la frente y la otra en el pecho, con la escoba o con el amor de sus vidas.

"Hubo algunos discos que fueron difíciles de conseguir porque metían todas las canciones en el disco del año, entonces era como en uno solo. Pero, en total, todos son importantes para mí", relató.

Cada vinilo es tan importante como los mismísimos momentos: todos lo transportan a un recuerdo, un lugar, una sensación, una persona, un olor y, sobre todo, a una época que solo podrá vivir a través de las canciones, su juventud.

"Todos los discos guardan una parte de mí. No tengo favoritos, porque la música en general ha sido todo para mí", puntualizó.

Actualmente, los reproduce en un tocadiscos, un poco antiguo, pero que funciona a la perfección.

"Todos los discos son originales. Cuando los voy a colocar, los limpio con alcohol, que es un método de limpiar. Sin embargo, cuando está muy rayado lo lavo con jabón de lavar la loza", dijo.

Y concluyó: "este es mi hogar. Aquí vienen mis amigos y las personas que quieren escuchar algún disco. Todos son bien recibidos".

Al ritmo de las mejores melodías, Jorga Parra sonríe al mirar su colección de discos, esa que lo convierte en un coleccionista con más de 1.500 recuerdos hechos canción. **o**

TAPA ROJA

EN LAS FIESTAS SE VISTE DE PET

Durante esta temporada fiestera
disfruta de nuestro sabor de siempre
en envase plástico PET.

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD
PROHÍBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD

Una tradición de carnes a la parrilla en un solo lugar: **El Churrasco**

Este importante restaurante de la ciudad no solo es reconocido por sus deliciosos platos y precios asequibles, sino también por aportar con empleo al desarrollo de Ibagué.

¿A quién no le gusta una carne a la parrilla? Esta pregunta la planteó Roger Jiménez Galindo, dueño del restaurante El Churrasco, para explicar por qué esta importante marca de la ciudad se dedica a deleitar paladares y aportar a la economía ibaguereña con carnes a la parrilla.

Él, un apasionado de las carnes a la parrilla, heredó de sus padres la tradición de complacer a sus comensales con este apetitoso plato.

"Yo vengo con experiencia en restaurantes. Hace más de 20 años trabajaba con mis padres, ellos tenían un parador. Muere mi padre y por esos azares de la vida terminé reabriendo el restaurante en la vía Mesitas, hace alrededor de unos 18 años", contó.

Ese restaurante, que en aquella época tenía otro nombre, fue trasladado a Ibagué para seguir atendiendo a sus clientes, otorgándoles ricos platos, con cómodos precios y una excelente atención.

De esta forma, nació El Churrasco en la capital tolimense, una marca que ya cuenta con cuatro puntos en la ciudad: Cañón del Combeima, La Pola, Sexta Etapa del Jordán y El Salado.

La carta de este tradicional lugar mezcla carnes (lomo fino, lomo de cerdo), pescados, fríjoles y sopas, con nombres de fácil comprensión para el público en general.

Pero, esto no es todo. El Churrasco no solo aporta al deleite de paladares, también contribuye a la dinamización de la economía ibaguereña con la generación de empleos directos e indirectos.

La planta de personal está conformada por 78 personas; sin embargo, los fines de semana y fechas especiales como el Día de la Madre, Amor y Amistad se logra una contratación total de 160 personas. Además, los proveedores de los insumos para la realización de los platos son 100% locales aportando a la economía de los pequeños y medianos productores de la ciudad.

"Pienso que esto tiene un bien social, porque lo que hagamos y compremos se tiene que quedar en Ibagué para que haya una velocidad circular del dinero. Si nosotros simplemente vendemos en Ibagué, pero compramos en Bogotá, la plata se está yendo para Bogotá, entonces finalmente nosotros tenemos que intentar en lo posible comprar en Ibagué para que esto tenga un sentido social y la economía de la ciudad pueda surgir", explicó Jiménez Galindo.

Y es que ese sentido social del que habla fue el que hizo que el economista bogotano centrara sus ojos en la capital tolimense para formar esta marca que pese a los estragos de la pandemia por el COVID-19, el paro nacional y la inflación, se mantiene de pie.

"Yo soy bogotano y mi esposa es tolimense. Yo considero que la mejor ciudad para vivir, para hacer empresa y para criar hijos es Ibagué. Yo creo netamente en Ibagué, creo en la gente de Ibagué, creo en la economía de Ibagué, me parece que todos los que queremos venir a trabajar logramos salir adelante porque la gente en Ibagué es demasiada colaboradora", precisó.

Jiménez Galindo planea estabilizar su marca, luego de tres años considerados difíciles para él, en los cuales mantuvo a todo su personal y el precio de la carta, que hasta hace poco tuvo un pequeño incremento producto de las alzas de los insumos.

El empresario agradeció a los ibaguereños por la confianza brindada y los invitó a que los sigan ayudando, creyendo y confiando en los productos que venden. **O**

Comfenalco
TOLIMA
Una Nota en Calidad de Vida

Por más de 63 años hemos estado comprometidos con la calidad de vida y el bienestar de los trabajadores tolimenses y sus familias.

Conoce los beneficios que tenemos para ti

Capacitación | Crédito social | Comfecine | Educación
Empleo | Gimnasios | Recreación y Deportes
Subsidio Familiar | Turismo | Subsidio de Vivienda
y mucho más

Comfenalco Tolima | @comfetol | @comfenalcotolima | 316 691 46 68

www.comfenalco.com.co

VIGILADO SuperSubsidio May. 2022

La nueva presentación será segura para los consumidores, ya que no se romperá fácilmente como el empaque de vidrio y tampoco podrá ser utilizada como arma cortopunzante.

Invima autorizó a la Fábrica de Licores del Tolima vender **aguardiente en botellas de plástico**

La nueva presentación se comercializará a partir de las festividades de mitad de año.

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, le dio luz verde a la Fábrica de Licores del Tolima para comercializar aguardiente Tapa Roja en botellas de plástico.

Franz Bedoya, gerente de la entidad, explicó que las nuevas botellas podrán ser adquiridas a partir de las festividades de mitad de año en las siguientes presentaciones.

"Vamos a comercializar las nuevas botellas en tres presentaciones: media (375 ml); botella (750 ml); y garrafa (1.500 ml). Las personas podrán adquirir este producto en las festividades que se avecinan y en eventos masivos como conciertos, tablaos y demás", explicó el funcionario.

De igual manera, argumentó que la nueva presentación será segura para los consumidores, ya que no se romperá fácilmente como el empaque de vidrio y tampoco podrá ser utilizada como arma cortopunzante.

Así pues, Bedoya anunció que se producirán más de 40.000 botellas de plástico que podrán consumirse durante las celebraciones del Festival Folclórico Colombiano en Ibagué.

"Tenemos proyectado que esta nueva presentación se venda en gran medida en estas fiestas del folclor. Estamos muy contentos porque este trámite inició hace aproximadamente un año y ya es una realidad", señaló.

Subieron la ventas de la Fábrica de Licores

Por otra parte, el funcionario dio a conocer cifras alentadoras que reafirman el repunte de ventas en lo que va corrido de este año 2022.

Las cifras lo demuestran: en abril se tenía presupuestado vender más de 46.000 botellas y resultaron vendiendo 103.000 unidades, es decir, más del doble.

En mayo, hay una expectativa de venta de 71.000 botellas, sin embargo, de acuerdo al comportamiento comercial, la meta podría llegar a las 200.000 unidades vendidas, algo nunca antes visto en la historia de la Fábrica.

"De lograr ese número de ventas sería un logro histórico. Nunca se ha logrado vender esa cifra en un mes. Esperamos lograrlo con ayuda de los propios y visitantes que están por estos días en nuestro departamento", indicó.

Si se llega a la meta, las ganancias podrían superar los $9.000 millones, de los cuales $4.500 se destinarían como transferencias a la Gobernación del Tolima para inversión en salud, deporte y educación.

La exitosa llegada de Tapa Roja en Ecuador

Luego de la llegada del aguardiente Tapa Roja a Ecuador a principios de este año, el gerente Bedoya anunció el envío de un segundo contenedor de botellas debido al éxito y buena acogida que ha tenido el licor tolimense en el vecino país.

"Se enviará en los próximos días el segundo contenedor de 15.000 botellas. Recordemos que el primer envío, que lo hicimos en enero de 2022, fue de 13.400 botellas y nos dicen que ya se vendieron casi todas. Eso es muy positivo", expresó el jefe de la factoría.

Asimismo, contó que los ecuatorianos están tan entusiasmados con el Tapa Roja que ya iniciaron negociaciones para comercializar en el *dutty free* del aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito.

"Vamos a capacitar el personal de ellos allá para alinear estrategias de mercadeo. Son culturas distintas, por esto debemos utilizar otros mecanismos comerciales para que funcionen. Estamos en todo Ecuador y estamos felices por eso", sostuvo.

Finalmente, Bedoya reiteró que la entrada a Ecuador seguirá creciendo, de hecho, ya tienen planes de expandirse en otras ciudades importantes como Guayaquil.

"Esperamos hacer un lanzamiento en Guayaquil porque es un puerto importante y es tierra caliente. La idea es visibilizar la marca para todos los extranjeros que llegan allí", puntualizó.

Con relación al mercado nacional, el funcionario advirtió que en las próximas semanas adelantará visitas a los departamentos de Atlántico, Bolívar, Casanare y Putumayo con el fin de concretar alianzas de comercialización. **o**

Llorar es algo que todos hacemos por inercia cuando tenemos emociones fuertes, pero ¿realmente sabemos qué pasa en nuestro cuerpo cuando nos desahogamos a través de las lágrimas?

Personas llorando.

¿Sabe qué pasa en su cuerpo cuando llora?

Estas son 10 cosas que debe tener en cuenta

Dayana Salcedo, médica neuropsicóloga y profesora de Unisanitas, explica cuál es el proceso que afronta el cuerpo con las emociones fuertes.

Por: Redacción Salud.

Llorar es algo que todos hacemos por inercia cuando tenemos emociones fuertes, pero ¿realmente sabemos qué pasa en nuestro cuerpo cuando nos desahogamos a través de las lágrimas?

De acuerdo con Dayana Salcedo, médica neuropsicóloga y profesora de Unisanitas, primero hay que entender qué significa llorar.

"Llorar es un proceso químico que, lejos de demostrar debilidad como algunos creen, tiene un efecto calmante en el cuerpo ante una situación emocional", indicó.

Y agregó: "por ello, después de pasar por este proceso, las personas se pueden sentir más tranquilas, calmadas e, incluso, aliviadas de dolores físicos. En este sentido, es importante entender lo que el llanto activa y dejar fluir sus sensaciones".

Por esta razón, según señaló, el cuerpo activa una serie de procesos físicos que serán explicados a continuación:

1. Cuando el cuerpo identifica emociones fuertes, se activa la corteza prefrontal y el sistema límbico del cerebro para procesar la información de lo que se está sintiendo.

2. Luego, entra en juego el sistema nervioso simpático, que se activa después de que al cerebro llega una señal de alarma.

3. De forma inmediata, el sistema nervioso simpático, que se relaciona con la capacidad de luchar o huir en situaciones de peligro o estrés emocional, produce una liberación de hormonas como el cortisol, que hace que se sienta la sensación de angustia o ansiedad.

4. A su vez, se aumenta la capacidad pulmonar y el ritmo cardiaco. Asimismo, la laringe se abre para que se pueda mantener el flujo de aire a los pulmones, lo que puede ocasionar la sensación de nudo en la garganta.

5. Cuando el cerebro identifica y determina que la supervivencia no está en riesgo, se activa el sistema nervioso parasimpático para restablecer el equilibrio de las emociones que está experimentando el cuerpo.

Imágenes de referencia / Freepik

6. Poco a poco, el ritmo cardiaco empieza a disminuir, se relajan los músculos y aparece el llanto.

7. Se liberan las lágrimas a través de las glándulas lagrimales de los ojos y, cuando hay exceso de líquidos, una parte podría filtrarse por la nariz, lo que resulta en esa secreción nasal que se experimenta con el llanto.

8. Las lágrimas están compuestas por ácidos grasos, manganeso y cloruro de potasio, compuestos que se producen cuando el estrés disminuye.

9. Cuando se llora por tensión emocional, las lágrimas también liberan hormonas como la oxitocina, adrenocorticotropa, prolactina y leucina encefalina, que tienen propiedades analgésicas y relajantes.

10. El llanto también se produce cuando está el sentimiento de felicidad. Esto se explica porque el cerebro interpreta todas las emociones de la misma manera y activa, precisamente, el sistema nervioso parasimpático para calmar a la persona.

"Sin importar lo que se siente, el llanto siempre resultará beneficioso para ayudar al cuerpo y la mente a seguir adelante, por lo que es importante dejarlo fluir cuando sea necesario", concluyó. **O**

Durante su carrera, las secuelas que le dejó el conflicto armado aparecieron para mostrarle que él debía aportar a hacer memoria para sanar a su pueblo.

Fotos / Luan Florentino Méndez

Puerto Saldaña tiene una voz juvenil que reconstruye memoria para reparar y sanar

Se trata de Luan Florentino Méndez Mendoza un joven que luego de huir de su territorio por los estragos de la guerra regresó para hacer memoria y ayudar a sanar el dolor que dejó el conflicto armado.

Por: Ruddy Díaz.

"Hacer memoria para construir el futuro". Estas seis palabras pronunciadas por Luan Florentino Méndez describen la labor que este joven lleva a cabo en Puerto Saldaña, territorio que lo vio nacer, huir, y regresar para ayudar a cerrar las cicatrices que dejó el conflicto armado en esta zona del sur del Tolima.

Durante la toma guerrillera ocurrida en este Centro Poblado de Rioblanco, en abril del año 2000, Luan y su familia corrieron para salvar sus vidas, viendo en la huida cómo la casa construida por sus padres era quemada y cómo personas de su comunidad eran asesinadas por este grupo al margen de la ley.

Sin nada en sus manos, los Méndez Mendoza llegaron a Ibagué a empezar una nueva vida luego de la guerra. Allí, en la capital tolimense, los padres de Luan, personas dedicadas al cultivo y cuidado de la tierra, tuvieron que aprender labores como construcción, domésticas y hasta hacer empanadas para sobrevivir.

Con el paso del tiempo, Luan fue creciendo y destacándose por su rendimiento académico en el colegio. Sus profesores, viendo el deseo del pequeño por aprender, le regalaban libros y otras cosas que iba necesitando.

Terminado el bachillerato, el joven ingresó a la Universidad del Tolima a estudiar Comunicación Social y Periodismo.

"Decidí estudiar esta carrera porque me gusta el cine. Yo me presenté a la Universidad Nacional pero no pude irme a estudiar allá porque no tenía los medios y tampoco tenía familia en Bogotá, entonces la carrera más parecida al cine era ésta, enfocado a narrar historias y el trabajo social", narró Méndez Mendoza.

Durante su carrera, las secuelas que le dejó el conflicto armado aparecieron para mostrarle que él debía aportar a hacer memoria para sanar a su pueblo. Así que decidió realizar su tesis de grado en su territorio, del que había huido cuando tenía tan solo cinco años.

"Yo no había regresado al territorio, hasta el 2017 que fue cuando volvimos a Puerto con mi grupo de trabajo. Nunca había regresado, casi nunca había hablado de lo que nos había pasado. A los cinco años uno está en la época de captar todo y yo tenía muchos recuerdos", relató.

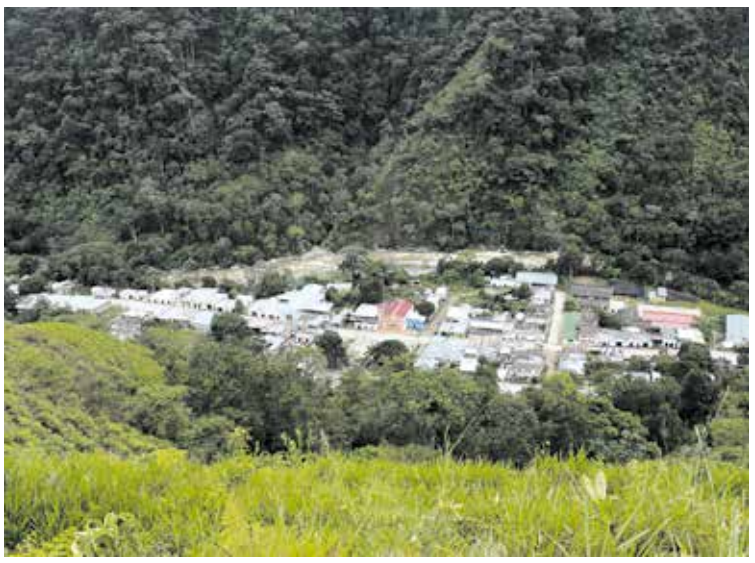

Reconstrucción de la memoria histórica de Saldaña.

Con el apoyo de sus compañeros y su profesor de tesis, Arlovich Correa, se puso en la tarea de realizar un documental para hacer memoria.

"Fueron cuatro semestres dedicados a hacer memoria porque es una de las formas de sanar las heridas que ha dejado la guerra. Hacer memoria para estar en paz, para hacer paz en el territorio y qué mejor manera que hacerlo a través de un audiovisual, porque yo creo que el audiovisual nos permite ver el entorno y plasmar la memoria", puntualizó.

Si bien en Puerto Saldaña se había realizado memoria desde las instituciones como la Policía, el Ejército y la Alcaldía, no lo habían hecho desde la comunidad, por lo tanto, decidieron que el documental solo contaría la historia de los pobladores.

Ana Manuela Bolívar, compañera de tesis de Luan, explicó que en ese primer viaje de exploración se dieron cuenta que eran muy pocas las personas que habían retornado al pueblo y que este se encontraba en ruinas.

"Empezamos con unas reuniones visitando a la población. Lo que hacíamos era compartir comida y hablar. Fueron muchos viajes interactuando y a raíz de todas las actividades que realizamos, la población empezó a sentir confianza y a conversar con nosotros", señaló.

El documental para reconstruir la memoria fue hecho a partir de la historia de una mujer que fue desplazada de su territorio y que regresa a este haciendo un ritual de sanación en torno al río, ya que este fue un actor silencioso durante el conflicto armado de Puerto Saldaña.

No obstante, el proceso de los jóvenes no terminó con la pieza audiovisual ni con el libro digital que escribieron. "Nosotros teníamos un componente social que era que de alguna manera pudiéramos causar un impacto", señaló Luan.

Dicho impacto fue generado gracias a los Festivales de la Memoria, idea que surgió para revivir las fiestas que se realizaban en Puerto Saldaña antes de que los fusiles silenciaran las voces.

"Empezamos a reactivar esas fiestas preguntándoles qué les gustaría hacer, qué espacios les gustaría tener. De ahí sale danza, música, gastronomía y un recorrido por los sitios donde más se vivió la violencia", explicó Méndez.

Dicho Festival se realizó en el 2019, pero debido a la pandemia de la COVID-19 no se pudo llevar a cabo entre el 2020 y el 2021. Sin embargo, este año regresará del 15 al 17 de agosto con la participación de otros municipios que vivieron el conflicto armado.

"Entonces se va a realizar un encuentro, un festival de la paz, la idea es que visiten el territorio. Habrá una oferta artística y formativa. Todo el objetivo es hacer memoria para construir el futuro", precisó.

Luan, quien actualmente se desempeña como Jefe de Prensa de la Alcaldía de Rioblanco, también trabaja junto a sus compañeros en la consolidación de una Casa Museo, un espacio donde la comunidad de Puerto Saldaña pueda escuchar sus relatos, ver el documental, leer el libro digital que hace parte de la memoria colectiva y también disfrutar del arte, la literatura y la recreación.

De esta forma, Méndez Mendoza se ha convertido en un líder social que, a través de la comunicación, busca contribuir a que en su territorio brille la paz y la reconciliación. o

Tolima: estos serán los festivales y actividades culturales para disfrutar este 2022

Festivales de música, baile, ferias y gastronomía son algunos de los atractivos que usted podrá encontrar en Ibagué, Honda, San Sebastián de Mariquita y otros municipios.

Se realizarán grandes eventos que contribuyan a la reactivación económica, luego de la crisis generada por el COVID-19.

Por: Redacción Región.

Música, gastronomía, bailes y ferias acompañarán la agenda cultural y turística del Tolima durante este 2022. Por ello, aquí le contamos cuál será la programación que usted podrá disfrutar en diferentes municipios del departamento:

De acuerdo con la Dirección de Cultura del Tolima, se realizarán grandes eventos que contribuyan a la reactivación económica, luego de la crisis generada por el COVID-19.

"Empezamos por decirle que este año sí habrá 'jolgorio' con el 48° Festival Folclórico Colombiano. El tradicional evento, que reúne las expresiones artísticas de todo el país y llena de alegría y color los principales lugares de la capital tolimense, se realizará del 17 de junio al 4 de julio con una variada agenda", indicó.

Asimismo, el ente descentralizado señaló que las principales avenidas y sitios de interés de Ibagué recibirán a los turistas y locales con eventos para todos los gustos.

"Podrán disfrutar de los encuentros locales, departamentales y nacionales del folclor, las vistosas carrozas, los tradicionales desfiles y los conciertos para toda la familia. Así que desempolve el sombrero y saque el rabo de gallo", precisó.

Por otra parte, para dar paso a este festejo nacional, la Dirección de Cultura Departamental del Tolima realizará la tercera versión del Festival de Orquestas Pijao de Oro del 10 al 12 de junio en el parque Murillo Toro.

"Allí, las agrupaciones musicales más representativas de la región estarán dándolo todo con lo mejor de su repertorio tropical", puntualizó.

Continuando con la programación, explicó que en el mes de julio se realizará el 'Ibagué Festival': "un encuentro organizado por la Fundación Salvi con el apoyo de la Alcaldía de Ibagué y la Gobernación del Tolima, el cual busca generar y fortalecer los vínculos de diferentes comunidades a través de ritmos musicales tradicionales", aseveró.

En cuanto a las actividades programadas para el mes de agosto, se tiene previsto, por un lado, la realización del 'Festival Nacional de Música Mangostino de Oro' del 12 al 14 de agosto en San Sebastián de Mariquita por parte de la Corporación Cultural CORARTE.

"También, en el mismo mes, se realizará el 'Magdalena Fest' que se llevará a cabo el 13 y 14 en el municipio de Honda", destacó.

Para el mes de septiembre se tiene programado el Concurso Nacional Infantil y Juvenil de Música Andina Colombiana 'Ocobo de Oro', el cual se llevará acabo del 19 al 24 con la participación de 10 departamentos del país.

Del mismo modo, se llevará a cabo 'Tolijazz' del 2 de septiembre al 1 de octubre en Ibagué, un encuentro hecho para los amantes de este género.

"Y los eventos no paran. En octubre se realizará el Festival Internacional 'Ibagué Ciudad Rock', el segundo festival más antiguo del país en su género con 20 años de historia. Gracias a este encuentro", dijo la Dirección de Cultura Departamental.

Cerrar el año con 'broche de oro' es uno de los objetivos de la Dirección, pues en noviembre se realizarán tres imperdibles eventos:

1. 'Festival Disonarte' que se llevará a cabo el 12 y 13 en la ciudad de Ibagué por parte de la plataforma que se viene consolidando desde el año 2015.
2. 'Palo pa' Rumba Fest', considerado uno de los eventos de bailes latinos más importantes de Colombia.
3. Festival de DJ 's 'Tremenda Joya', un encuentro único para los reyes de las consolas y los beats.

"Llega diciembre y, con este mes, el festival multicultural navideño 'Festinavidad', que se realizará del 2 al 8 en Ibagué. Durante este encuentro se realizarán concursos de villancicos, duetos y danza, con el fin de fortalecer la tradición y llevar espectáculos de la época para toda la familia", señaló.

Así pues, estas son algunas de las actividades culturales de las cuales usted, sus amigos y toda su familia podrán disfrutar en el Tolima durante este 2022.

"Todos los detalles de estas y otras actividades culturales que se realizarán en la región pueden encontrarlos en la página web de la Dirección de Cultura Departamental en www.culturatolima.gov.co", concluyó. **O**

Fotos / suministradas Dirección de Cultura Departamental
Bailarines folclóricos.

¿Su inquilino no le paga o no quiere desocupar la vivienda? Aquí le contamos qué debe hacer

Andrés Vidal, monitor del Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico de la Universidad del Tolima, explicó cómo manejar la situación y emitió algunos consejos para evitar que le pase.

Por: Redacción Justicia.

Al dar en arrendamiento un inmueble es común encontrar casos en los que los inquilinos incumplan con el pago, lo usen indebidamente o no quieran desocupar la vivienda. Por ello, aquí le explicamos qué debe hacer en estos casos.

De acuerdo con Andrés Vidal, monitor del área de Derecho Privado del Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico de la Universidad del Tolima, se debe iniciar un proceso conocido como 'restitución de bien inmueble arrendado'.

"Ante esta situación, bien puede el arrendador iniciar el proceso de restitución de inmueble arrendado ante la jurisdicción civil para que el juez (i) declare por terminado el contrato de arrendamiento en razón al incumplimiento del arrendatario y, (ii) ordene la restitución del inmueble en favor del arrendador", explicó.

Asimismo, señaló que -para empezar- la norma establece que deberá acompañarse prueba del contrato de arrendamiento suscrito por el arrendatario, por lo cual es recomendable que si usted está pensando en arrendar un inmueble o si ya lo ha arrendado de manera verbal, proceda a elaborar el contrato por escrito.

"Si bien para el arrendamiento basta con el acuerdo de las partes, el que conste el contrato por escrito, lo exime de tener que recurrir a otras instituciones procesales como: el interrogatorio de parte o la prueba testimonial, para demostrar la existencia del contrato de arrendamiento", precisó.

Por otra parte, sostuvo que el proceso de restitución de un bien inmueble arrendado contempla múltiples disposiciones que usted debe conocer, con la finalidad de tener un proceso ágil y asegurar el pago de la renta al arrendatario.

Fotos / Archivo EL OLFATO
Inmuebles en arriendo.

"En primer lugar, el arrendador no está obligado a solicitar y tramitar la audiencia de conciliación extrajudicial con el arrendatario como requisito para demandar, por lo que la puede presentar directamente", dijo.

Y agregó: "en segundo lugar, si la demanda se fundamenta en la falta de pago de la renta, de servicios públicos, de cuotas de administración u otros conceptos a que este obligado el arrendatario, este no será oído en el proceso hasta que demuestre que ha consignado a órdenes del juzgado el valor total de los conceptos adeudados".

Vidal aseveró que el arrendador puede pedir, desde la presentación de la demanda o en cualquier estado del proceso, la práctica del embargo y secuestro sobre los bienes del demandado, con la finalidad de asegurar el pago de las rentas adeudadas o que se llegaren a adeudar.

"Cuando la causal de la restitución sea exclusivamente el incumplimiento del pago de la renta, el proceso se tramitará en única instancia, todo ello con miras a que el arrendador pueda recuperar prontamente el bien arrendado", dijo.

"No sobra resaltar que el proceso mencionado aplica tanto para inmuebles arrendados para vivienda urbana como para arrendamientos de carácter comercial, e inclusive, para bienes subarrendados, muebles dados en arrendamiento y a la de cualquier clase de bienes dados en tenencia a título distinto de arrendamiento", añadió.

De este modo, sostuvo que, en caso de que el arrendatario no comparezca al proceso y no consigne al arrendador el pago adeudado a efectos de ser oído, el arrendador está en la facultad de que una vez se declare la terminación del contrato de arrendamiento y se ordene la restitución del inmueble y se inicie el respectivo proceso para exigir el pago de las rentas.

Así pues, Vidal recomendó lo siguiente a la hora de dar en arrendamiento un inmueble:

"Si piensa arrendar su inmueble o lo tiene arrendado y no lo ha hecho, realice el contrato por escrito dejando de manera clara las obligaciones de canon, tiempo, pago de los servicios públicos, el pago de cuotas de administración", indicó.

Y agregó: "recuerde que, actualmente, puede acceder fácilmente a minutas o modelos de contratos de arrendamientos por internet los cuales puede adecuar según sus necesidades".

Asimismo, sugirió realizar un estudio previo sobre su futuro arrendatario, solicitando referencias personales y laborales, además de contar con los datos personales completos y copia del documento de identificación de su arrendatario.

Adicionalmente, dijo que usted debe tomar en cuenta estos aspectos:

1. Ante el primer incumplimiento, requiera por escrito a su arrendatario. Sea formal siempre, las palabras se las lleva al viento.
2. Entregue el inmueble en condiciones óptimas de habitabilidad o de trabajo.
3. Recuerde que el valor del canon de arrendamiento varía conforme a la zona, ubicación, transporte, y que debe estar dentro de los parámetros establecidos por la ley y el comercio.
4. En la vivienda urbana se estima que el canon debe corresponder máximo al 1% del valor comercial del inmueble, y en los inmuebles de destinación comercial el 0.5%.
5. Se pueden constituir seguros y fianzas para cubrir el incumplimiento por pago de servicios públicos y cánones de arrendamiento. Varias empresas aseguradoras prestan estos servicios en la actualidad.
6. Conozca los derechos y deberes de los arrendatarios y arrendadores. Y, por favor, siempre exija la firma del contrato. o

De acuerdo con Andrés Vidal, monitor del área de Derecho Privado del Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico de la Universidad del Tolima, se debe iniciar un proceso conocido como 'restitución de bien inmueble arrendado'.

Imágenes de referencia.

EL COFRE

TÓMBOLA

4 CIFRAS

DISFRUTA EL SAN JUAN CON GanaGana

¡La red multiservicios de los tolimenses!

kit Lechona San Juanera

*Las imágenes son de referencia

Por solo $1.000 Pesitos

Pagado chance tradicional $460
Pagado incentivo $540

+

$1.393.200

Netos premio chance tradicional

Lechona x60 platos, paca de gaseosas x10 2,5 L, 1 caja de aguardiente x1/2x 30 uni - 5 pacas de cerveza x 24 unidades, torre de sonido, se entrega mínimo con 8 días después de reclamar el premio

JUEGA MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGO

CON LA LOTERÍA DE MANIZALES, RISARALDA Y PIJAO (DOMINGO)

*Válido para todo el departamento del Tolima

*Aplican términos y condiciones

Autoriza LOTERÍA DEL TOLIMA

GanaGana

SU RED

CONDUZCA POR LA RUTA DE LOS DESCUENTOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS.

TERCERA PARADA

5%

DESCUENTO DE LA VIGENCIA 2022

HASTA EL 31 DE MAYO 2022.

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO:

Aplica sobre el 80 % del impuesto que le corresponde al departamento del Tolima

315 2837618

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

El Tolima nos une

Secretaría de Hacienda

Cumpleaños

Jéssica Fernanda Cardozo cumplió 39 años en compañía de familiares y amigos.

Juan Pablo Ramírez festejó su cumpleaños número 33 con sus amigos y familia.

Grados

Celebración del grado de Óscar Zabala como abogado de la Universidad de Ibagué.

La ibaguereña Daniela Bocanegra culminó su postgrado en Gestión Ambiental en Lincoln University, en Nueva Zelanda.

Crucigrama

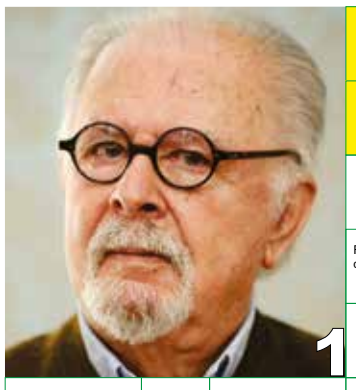

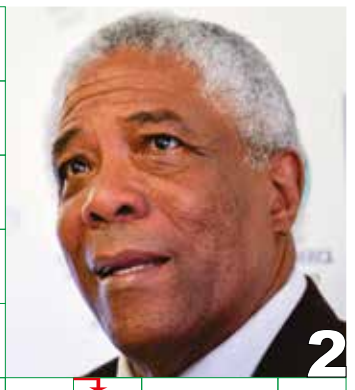

				1	Persona que recibe condena por haber cometido un delito		Hijo de Adán y Eva		Piedra que contiene mineral de hierro		Alumno de una academia militar	Percibir el aroma		El primer hombre	Impuesto	Grasa interior del animal		Camina	Río de España	Anhelar			
				2																			
				Doble vocal abierta		Fecha	Prefijo negativo			Aluminio / Juego de dados			Nivel de las artes marciales				Impar						
				Fundador de Santa Marta																			
				Norte		Símbolo de dólar		Llegar al mundo / Río de Rusia					Nave				Chao		Municipio de Córdoba				
Dar importancia a una persona o cosa	Pronombre femenino	Diente de un peine o cepillo		Prefijo que significa propio				Envuelva	Astato / Adverbio latino			Primer hueso de la segunda fila del carpo		3	Juez y supremo sacerdote de Israel			Sigla abstemia / 550 romanos			Cantidad indeterminada		Que es muy costosa		Relativo al nombre
Culpable de una cosa										Extraterrestre / Río de Suiza			Floja y descuidada											
Título divino		Versus		Palabra que significa hacia atrás		Cubierta del motor de los automóviles	Terminación de alcoholes	Sufijo químico / Río de Italia			Sílaba que arrulla			Color morado claro					Amarra	Helena, en casa		Negación		
Escritor colombiano																		Alimento				Hijo de Noé		
Artículo, en plural			Nombre de árbol					Terminación verbal			3,1416			Nombre de cantante cubana	Voz cariñosa	Seis y uno / Herrumbre						Flanco	Medida de longitud japonesa	
Cola del ABC		Penúltima del pentagrama	Infiltrado / Dentro de				Mamífero carnicero de la familia de los félidos		Raspar	Viento	Fabulista griego						Cabrestante	Pelo de las ovejas					Encendido / Lengua provenzal	
Ex presidente de Colombia																			Bolsa	Sábalo / Pequeños				
Radio		Dueño del arca				Peruanos	Galio		Divinidad babilónica		Parte posterior del pie humano		Forma de pronombre		Marchar / Mesa consagrada			Infusión / Rutenio			Embarcación mexicana			
				4																			
				Nieto de Jacob				Cibeles / Malla				Cloruro sódico / Poema				Salón de clases							
				Fluido vital egipcio			Prefijo que indica privación	Protactinio		Se da de pecho	Patriarca hebreo			Nombre de la segunda consonante		Roberto Isaza	Apócope de tate	Preposición					
				Municipio de Nariño																			
				Limpio							Bagatela							Unidad de peso romana					

Universidad del Tolima

ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

¡INSCRIPCIONES ABIERTAS DE POSGRADOS EN LA UT!

¡Conviértete en un verdadero experto!

Modalidad presencial

DOCTORADOS

- En Ciencias Agrarias *C. Snies 103363 (Inscripciones permanentes)*
- Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas *C. Snies 91088 (Hasta el 31 de mayo)*

MAESTRÍAS

- En Emprendimiento *C. Snies 110837 (Hasta el31 de mayo)*
- En Gerencia de Talento Humano *C. Snies 110682 (Hasta el 31 de mayo)*
- En Ciencias Biológicas *C. Snies 13552 (permanentes)*
- En Ciencias y Tecnología Agroindustrial *C.Snies 106974 (Del 21 de agosto al 23 de septiembre de 2022 - SEM B)*
- En clínica médica y quirúrgica de pequeños animales *C. Snies 106160 (Hasta el27 de mayo)*
- En Gestión Ambiental y Evaluación del Impacto Ambiental *C. Snies 103839 (Hasta el 1 de julio)*
- En Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas *C. Snies 2448 (Del 12 de julio al 12 de septiembre)*

ESPECIALIZACIONES

- En Dirección de organizaciones *C. Snies 54147 (Hasta el 23 de Junio)*
- En Gerencia de Mercadeo *C. Snies 54187 (Hasta el23 de Junio)*
- En Gerencia de Talento Humano y Desarrollo organizacional *C. Snies54915 (Hasta el 23 de Junio)*
- En Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo *C. Snies104302 (Convenio EAN - Permanente)*
- En Auditoría y Garantía de calidad en Salud *(Permanente) C. Snies 52175*
- En Derecho Administrativo *C. Snies (Hasta el7 de julio)*
- En Extensión Rural *C. Snies (Hasta el17 de junio)*

Modalidad a distancia

Inscripciones hasta el 25 de julio de 2022.

MAESTRÍAS

- En Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas *C. Snies105644* (Ibagué)
- En Pedagogía de la Literatura *C. Snies109208* (Ibagué, Chaparral, Cali y Bogotá)

ESPECIALIZACIONES

- En educación para la diversidad y la niñez *C. Snies108299* (Ibagué, Cali y Bogotá)
- En Gerencia de Instituciones Educativas *C. Snies 3329*(Ibagué)
- En Gerencia de Proyectos *C. Snies15923* (Ibagué)

www.ut.edu.co

Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional